

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS.

1º ESO EPV.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el proyecto curricular del área de Educación plástica tienen que tomarse las decisiones pertinentes sobre qué, cuándo y como enseñar, junto con las decisiones sobre qué, cuando y cómo evaluar.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje.

Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante el proceso. Se hará observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para interpretarlas posteriormente.

- La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del alumno por trimestre será:

80 % La nota media aritmética de los trabajos entregados.

20 % Actitud y asistencia a clase.

En caso de tener que impartir parte de las clases de manera telemática, estos criterios seguirán siendo válidos ya que mediante classroom se mantendrán las clases teóricas, las propuestas y la entrega de trabajos.

La calificación final ordinaria será la media aritmética de los tres trimestres. La calificación en la evaluación extraordinaria será la media aritmética de los tres trimestres después de entregar las tareas no realizadas o mal ejecutadas durante el curso.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN LA ASIGNATURA.

EPVA 1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. (CEC, SIEE)

EPVA 1.2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. (CPAA, CEC, SIEE)

EPVA 1.3. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

EPVA 1.3.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. (CPAA, CMCT).

EPVA 1.4. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

EPVA 1.4.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CD, CPAA)

EPVA 1.4.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.4.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CPAA, CEC)

EPVA 1.6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. (CCL, CPAA)

EPVA 1.7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color. El collage.

EPVA 1.7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CPAA, CEC)

EPVA 1.7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.7.3. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas. (CEC, CSCV)

EPVA 2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

EPVA 2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. (CMCT, CPAA)

EPVA 2.2.1. Distingue significante y significado en un signo visual. (CCL, CEC, CPAA)

2.4. La comunicación y sus elementos. El lenguaje visual.

EPVA 2.3. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

EPVA 2.3.1. Distingue símbolos de iconos. (CCL, CPAA) EPVA

2.3.2. Diseña símbolos e iconos. (CEC, SIEE)

2.3 Conceptos básicos de fotografía. Iniciación. La cámara: elementos y su función.

EPVA 2.4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.

EPVA 2.4.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. (CEC, CPAA)

EPVA 2.4.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. (CPAA, CD, CEC)

EPVA 2.5. Diferencia y analiza los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación visual.

EPVA 2.5.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. (CPAA, CEC)

EPVA 2.6. Reconoce las diferentes funciones de la comunicación.

EPVA 2.6.1.

Distingue la función o funciones que predominan en

diferentes mensajes visuales y audiovisuales. (CCL, CEC, CPAA)

EPVA 2.7. Utiliza de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

EPVA 2.7.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...).

Valora de manera crítica los resultados. (CD, CEC, CCL)

EPVA 2.8. Aprender el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

EPVA 2.8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. (CPAA, CEC, CCL)

EPVA 3.1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, espacio. La recta en el plano y en el espacio. El plano en el espacio.

punto, la línea y el plano. usando la regla. Resalta el triángulo que se forma. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.2. Analiza cómo se puede definir una recta con dos puntos, y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

EPVA 3.2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. (CMCT, CPAA, CCL)

EPVA 3.3. Construye distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

EPVA 3.3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.4. Conoce con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

EPVA 3.4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

EPVA 3.6.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

EPVA 3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.12. Conoce lugares geométricos y definirlos.

EPVA 3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). (CCL, CMCT)

EPVA 3.13. Comprende la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

EPVA 3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.14. Construye triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

EPVA 3.14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.15. Analiza las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

EPVA 3.15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.16. Conoce las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

EPVA 3.16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. (CMCT, CPAA)

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES

-Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea

-Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.

-Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas

-Experimentar con los colores primarios y secundarios. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

-Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.

-Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color. El collage

-.Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas.

3º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el proyecto curricular del área de Educación plástica tienen que tomarse las decisiones pertinentes sobre qué, cuándo y como enseñar, junto con las decisiones sobre qué, cuando y cómo evaluar.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje.

Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

- La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante el proceso. Se hará observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para interpretarlas posteriormente.

- La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del alumno por trimestre será:

80 % La nota media aritmética de los trabajos entregados.

20 % Actitud y asistencia a clase.

En caso de tener que impartir parte de las clases de manera telemática, estos criterios seguirán siendo válidos ya que mediante classroom se mantendrán las clases teóricas, las propuestas y la entrega de trabajos.

La calificación final ordinaria será la media aritmética de los tres trimestres. La calificación en la evaluación extraordinaria será la media aritmética de los tres trimestres después de entregar las tareas no realizadas o mal ejecutadas durante el curso.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

EPVA 1.1. Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

EPVA 1.1.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso

(claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) (CEC, CPAA) EPVA 1.2. Identifica y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

EPVA 1.2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. (CCL, CEC)

EPVA 1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CEC, CPAA)

EPVA 1.2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. (CEC, CPAA)

EPVA 1.2.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. (CEC, CMCT)

EPVA 1.3. Identifica y diferencia las propiedades del color luz y el color pigmento.

EPVA 1.3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CPAA, CD)

EPVA 1.3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC, CPAA)

EPVA 1.3.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CEC, CPAA)

EPVA 1.5. Conoce y aplica los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

EPVA 1.5.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. (CCL, CEC)

EPVA 1.5.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. (CEC, SIEE, CD)

EPVA 1.6. Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

EPVA 1.6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. (CCL, CEC)

EPVA 1.7. Dibuja con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

EPVA 1.7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

(CPAA, CEC) EPVA 1.8. Conoce y aplica las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

EPVA 1.8.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CPAA, CEC)

EPVA 1.8.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CEC)

EPVA 1.8.3. Experimenta con las ténperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. (CPAA, CEC)

EPVA 1.8.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. (CPAA, CMCT, CEC)

EPVA 1.8.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. (CEC)

EPVA 1.8.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. (CSCV, CEC)

EPVA 1.8.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (CSCV, CPAA)

2.1. Percepción visual. Leyes de Gestalt. Ilusiones ópticas. EPVA 2.1. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

EPVA 2.1.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. (CPAA)

EPVA 2.1.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. (CEC)

EPVA 2.2. Reconoce los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

EPVA 2.2.1. Diferencia imágenes figurativas de imágenes abstractas. (CEC, CPAA)

EPVA 2.2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. (CEC, CPAA)

EPVA 2.2.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. (CEC)

EPVA 2.3. Describe, analiza e interpreta una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. EPVA 2.3.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. (CEC, CCL)

EPVA 2.3.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. (CPAA, CEC)

EPVA 2.4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CD, CCL)

EPVA 2.5.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. (CEC, CD)

EPVA 2.6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. (CEC, CCL)

EPVA 2.7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. (CEC, CD)

EPVA 2.8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales.

EPVA 3.1. Conoce los diferentes tipos de cuadriláteros. EPVA 3.1.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.2. Ejecuta las construcciones más habituales de paralelogramos.

EPVA 3.2.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.3. Clasifica los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

EPVA 3.3.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.4. Estudia la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

EPVA 3.4.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.5. Estudia la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

EPVA 3.5.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.6.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.7.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.8.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.9. Aplica las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

EPVA 3.9.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.10. Estudia los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

EPVA 3.10.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. (CMCT, CEC)

EPVA 3.11. Comprende el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

EPVA 3.11.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.12. Comprende y practica el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. EPVA 3.12.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. (CMCT, CPAA)

EPVA 3.13. Comprende y practica los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

EPVA 3.13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. (CMCT, CPAA)

ESTANDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

EPVA 1.1. Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

EPVA 1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CEC, CPAA)

EPVA 1.3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CPAA, CD)

EPVA 1.3.2. Representa con clarooscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC, CPAA)

EPVA 1.6. Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas

EPVA 1.7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. (CPAA, CEC)

EPVA 2.2.1. Diferencia imágenes figurativas de imágenes abstractas. (CEC, CPAA)

EPVA 2.4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CD, CCL)

EPVA 2.8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales

EPVA 3.12. Comprende y practica el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

BLOQUE I EXPRESIÓN PLÁSTICA

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.

Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)

4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo

Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito

Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.

Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.

5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.

Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.

Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.

Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de Frottage utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

10. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage

Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.

Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

BLOQUE 2, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

3. Identificar significante y significado en un signo visual.

Distingue significante y significado en un signo visual.

5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.

Distingue símbolos de iconos.

Diseña símbolos e iconos.

6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.

Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

• Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.

Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.

6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.

12. Conocer lugares geométricos y definirlos.

Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).

13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo

Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.

16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.

21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

ESTANDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

Expresa emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).

Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CEC, CPAA)

Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CPAA, CD)

Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC, CPAA)

Crea composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. (CPAA, CEC)

Diferencia imágenes figurativas de imágenes abstractas. (CEC, CPAA)

Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y carteles, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CD, CCL)

Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

Comprende y practica el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

3.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación

PROCEDIMIENTOS

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia. La propia evaluación se realizará sobre los aprendizajes de unos contenidos programados y mediante el diseño de actividades basadas en esos criterios, que hacen referencia a los distintos tipos de contenidos.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje, sin comparaciones con supuestas normas estándar de rendimiento.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos y las competencias, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada Unidad.

Los aspectos a tener en cuenta en el proceso evaluador son, en un primer nivel, los aspectos inferiores del aprendizaje; pero también en un nivel superior, otros de carácter más profundo, como la capacidad de análisis y síntesis, el desarrollo del sentido crítico, la capacidad de organización personal, de trabajo en grupo, etc.

Sin embargo, no es únicamente lo que los alumnos saben o saben hacer lo que debe ser evaluado. Es importante también conocer cuáles han sido los progresos en su aprendizaje, así como el esfuerzo dedicado a él.

En las primeras semanas de clase se les pasará a los alumnos una prueba para ver el nivel que presentan. Esta prueba es la misma para todos los grupos y contiene preguntas sencillas sobre conceptos básicos y ejercicios sencillos que valoren su potencial creativo.

Todas las unidades didácticas tienen una primera fase de diagnóstico para ver qué conocimientos posee el alumno sobre cuestiones fundamentales para empezar la unidad.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que se implique a los alumnos en el proceso.

El objeto de la evaluación de los alumnos se refiere al grado de asunción de las finalidades y al grado de consecución de los objetivos generales de la etapa y de cada materia. Por eso, para poder realizar la evaluación es preciso definir unos criterios que sean observables y “medibles” a lo largo del proceso educativo y como resultado final del mismo, de manera que sirvan de puntos de referencia a la hora de valorar en cada alumno el grado que ha llegado a desarrollar de las capacidades deseadas, así como las dificultades que ha podido encontrar en alguna de ellas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los objetivos alcanzados por los alumnos se realizará de diversas maneras:

Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar, el grado de realización de las actividades propuestas, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación...

Observación directa de los alumnos mientras trabajan en grupo o participan en discusiones de clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros...

Desarrollo y realización de láminas y proyectos de actividades similares a las propuestas a lo largo del desarrollo de las unidades y acordes con los criterios de evaluación de cada unidad.

Pruebas de evaluación; se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos.

Se valorará positivamente:

- Las respuestas orales
- La realización correcta de tareas.
- La limpieza y cuidado en la presentación de su cuaderno.
- La realización y el orden en cualquier otro trabajo asignado.
- La claridad en la expresión de ideas.
- La aplicación de estrategias personales a la dinámica de trabajo.
- La utilización del vocabulario adecuado.
- La utilización de fórmulas para el cálculo de medidas.
- La utilización de estrategias personales en la resolución de problemas.
- La realización de gráficos, esquemas...etc
- El realizar siempre las tareas marcadas y la entrega en el tiempo fijado.
- La sensibilidad y el interés por los mensajes de contenidos artísticos.
- La confianza en las propias capacidades para afrontar las tareas marcadas.
- El interés y gusto por la presentación ordenada y clara.
- Respeto y tolerancia por las respuestas y resultados distintos a los propios.

Estándares mínimos de Aprendizajes Aplicables

Expresa emociones empleando diferentes elementos y recursos gráficos.

Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.

Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.

Elabora un cómic utilizando adecuadamente viñetas, globos, onomatopeyas y líneas de acción.

Procedimientos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y recuperación.

La evaluación será formativa, por tanto se evaluará la progresión que se haya observado en el alumno y cómo ha solucionado las dificultades en este proceso de educación a distancia.

Se evaluará positivamente que el alumno haya accedido a la plataforma classroom, ya que este paso conlleva una evolución en su competencia digital.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias se evaluará positivamente la entrega de los trabajos, aunque no cumplan todos los requisitos.

Se valorará que las tareas se adecúen a las propuestas y cumplan con la mayoría de los requisitos explicados en las instrucciones.

La puntualidad será un valor añadido a la tarea, ya que refleja una buena organización y disciplina para un alumno que se encuentra fuera de las rutinas de las aulas.

La iniciativa personal del alumno que decida entregar más de una propuesta será también evaluado muy positivamente.

El medio por el que los alumnos acceden a los contenidos y a las propuestas es a través de la plataforma digital classroom. Desde esta plataforma se le ofrecerán las explicaciones e instrucciones de cada tarea, acompañados de ejemplos, vídeos, etc. siempre para reforzar conceptos aprendidos a lo largo del curso, aunque cambien los medios debido a las dificultades de las actuales circunstancias. Las dudas y dificultades que los alumnos encuentren en este proceso serán resueltas a través de classroom y en caso de ser necesario se prolongarán los plazos de entrega siempre que exista dicha comunicación con el profesor.

Rayuela será empleado para informaciones y no para el envío o explicación de las tareas.

Las tareas serán fotografías editadas según las instrucciones recibidas y serán enviadas a la plataforma classroom. Además, se realizarán pruebas de tipo Kahoot para reforzar conceptos aprendidos durante el curso.

Estas tareas serán los elementos a evaluar, junto con el segundo punto de esta sección.

Recuperación.

La recuperación de períodos presenciales anteriores se conseguirá con la entrega de todas las tareas propuestas en el período online en la plataforma classroom, ya que éstas serán de repaso y refuerzo y por tanto afectarán a esos contenidos suspensos.

La recuperación del curso en caso de que el alumno no promocione en la evaluación ordinaria, se realizará entregando las tareas propuestas en el tercer trimestre en la plataforma classroom donde tendrá abierta la posibilidad de entregar dichas tareas que son de repaso de los aspectos más importantes del curso presencial. Deben estar terminadas antes de que finalice la fecha prevista para las recuperaciones extraordinarias en Septiembre.

Criterios de calificación. (Variarán si se reciben instrucciones que los contradigan)

La media aritmética de los dos trimestres cursados presencialmente será la nota final del alumno que no haya entregado nada ni haya participado de alguna forma durante el período online.

Las distintas tareas realizadas en el período online tendrán el mismo valor y la media final del trimestre será la media aritmética de estas tareas. En caso de no haber entregado ninguna tarea pero sí se haya incorporado a classroom, se puntuará el trimestre con un nota mínima de un 1.

El período online sólo puede subir la nota media de los períodos presenciales y nunca servirá para bajar esa nota.

2.5. Criterios de calificación

Conocimientos y procedimientos hasta un 90% de la nota.

Actitud y asistencia hasta un 10% de la nota.

La nota final será la media de los tres trimestres.

En el caso de que la 3ª Evaluación sea la de mayor nota, la nota final será esta última.

4º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El área es una oportunidad para utilizar el lenguaje simbólico, así como la profundización en aspectos espaciales de la realidad y su representación gráfica. También se entrenan procedimientos relacionados con el método científico, como son la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis.

Los descriptores que, fundamentalmente, trabajaremos serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico, etc.).
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Comunicación lingüística .

Esta área contribuye a la adquisición de la competencia lingüística en la medida que favorece la comprensión y la expresión oral y escrita al promover el conocimiento y la utilización del vocabulario específico referido a la expresión artística, y al explorar diferentes canales de comunicación.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresar oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra y escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Conciencia y expresiones culturales.

El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural, ya que se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y de los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y, desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

Por lo que en esta área trabajaremos los siguientes descriptores:

- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Competencias sociales y cívicas.

Esta área es una buena herramienta para potenciar la competencia social y cívica, en la medida que las producciones artísticas se pueden plantear como trabajo en equipo, siendo una oportunidad para fomentar la cooperación, el respeto, la tolerancia, etc. Por otra parte, el fomento de la creatividad en el aula lleva a valorar diversos enfoques y planteamientos.

Para ello, entrenaremos los siguientes descriptores:

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en los ámbitos establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta área colabora en gran medida en la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ya que en todo proceso de creación hay que convertir una idea en un producto; y para ello se han de desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y de evaluación de resultados. Este proceso sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma.

Todo esto, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomentan la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.
- Aprender a aprender.

Esta materia contribuirá a la competencia para aprender a aprender en la medida en que favorezca la reflexión sobre los procesos y la propia experimentación creativa, ya que esta implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación obtenida será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Nota media de los trabajos presentados y-o controles a lo largo del trimestre: 60%.
- Aportación del material necesario para el trabajo en el aula: 10%
- Puntualidad en la entrega de los ejercicios propuestos: 10%-
- Actitud hacia el mobiliario, material y en relación a los compañeros y profesor:20%

El alumno aprobará si su calificación no es inferior a 5.

Se podrá recuperar cada evaluación entregando de nuevo los ejercicios en los que obtuvo una calificación negativa .

La nota final será la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que falte de manera injustificada a un 20% de las clases, perderá el derecho de evaluación continua.

Deberá entregar a final de trimestre todas actividades ejecutadas correctamente, además de un examen relacionado con los contenidos impartidos en dicho trimestre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica la recuperación de cada una de las evaluaciones anteriores viene avalada por la superación de las posteriores. Valoramos y apostamos por un aprendizaje continuo y los conceptos de cada trimestre no se independizan de los del anterior sino que más bien, se van reafirmando y aumentando en un proceso que tiende a la práctica de procedimientos creativos y artísticos. De este modo, de manera totalmente natural e inmediata el alumno va afianzando sus conocimientos y rectificando sus carencias con el proceso diario de un trabajo práctico. Los alumnos que obtuviesen una calificación negativa en junio, tendrían que presentarse a una prueba de contenido teórico y práctico , en la evaluación extraordinaria de septiembre.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tuvieran pendiente la materia , E.P.V de 3º ESO, podrían recuperarla siempre y cuando aprobasen las dos primeras evaluaciones de la materia de 4º ESO. Si no fuese éste el caso tendría que entregar una serie de trabajos prácticos al final del curso.

INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El departamento elaborará un cuestionario dirigido al alumno para que este pueda valorar la práctica continuada del docente, proponiendo y sugiriendo cambios o adaptaciones que el profesor no haya podido detectar y que beneficien al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DISEÑO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de este ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Todos los alumnos deberán realizar todos los trabajos propuestos sin excepción, ya que no existirá una prueba escrita tipo examen que determine un tanto por ciento importante de la nota.

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha propuesta, descontando un 20% de la nota por día de retraso.

Para superar cada propuesta, debe de adaptarse al contenido, demostrar la comprensión de éste y responder al objetivo planteado

Realización de trabajos mediante previa entrega de fichas creativas en las que el alumno reflejará los conocimientos aprendidos.

Retoque digital de las imágenes creadas a mano y reproducción mediante impresión digital.

Creación de una escultura en un material moldeable.

La nota final será la media aritmética de la nota de los trabajos propuestos más la asistencia a clase junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de evaluar al alumno.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.

Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.

Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.

Cambia el significado de una imagen por medio del color.

Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.

Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.

Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.

Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.

Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.

Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.

Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de dibujo técnico.

Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.

Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.

Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.

Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.

Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.

Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.

Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.

Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.

Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del diseño.

Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas

geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.

Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.

Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.

Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, respetando las realizadas por compañeros.

Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.

Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas, valorando sus factores expresivos.

Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.

Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.

Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.

Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.

Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.

Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.

Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial.

Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos

Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio

Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.

Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.

DIBUJO ARTÍSTICO I

2.3. Criterios de evaluación.

Bloque 1. El dibujo como herramienta

1.1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.

1.1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.

1.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.

1.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.

1.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.

1.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

1.3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

1.3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

Bloque 2. Línea y forma

2.1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.

2.1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.

2. 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.

2.2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.

2. 2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.

2.2.2 Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.

Bloque 3. La composición y sus fundamentos

3.1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.

3.1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.

3. 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva

3.2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.

Bloque 4. La luz .El claroscuro y la textura

4.1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.

4.1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.

4.2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.

4.2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.

4.3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.

4.3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.

Bloque 5. El color

5.1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.

5.1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.

5.1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.

5.1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.

5.1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones

5.1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.

2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar el grado de dominio de las competencias clave (en su triple vertiente de conocimientos, destrezas y actitudes) utilizaremos procedimientos e instrumentos de evaluación variados. Estarán vinculados, naturalmente, con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje anteriormente expuestos.

PROCEDIMIENTOS

Observación y análisis del trabajo competencial diario. Se valorarán estos aspectos:

Estarán basados en la manera de realizar las tareas los alumnos, ante las propuestas del profesor y la observación de la actitud de este durante las clases.

Realización de exámenes teórico-prácticos trimestrales o en su defecto trabajo teórico o/y práctico se calificará como un trabajo más de clase, luego entra en el porcentaje de media de los trabajos realizados por el alumnado.

Igualmente habrá trabajos o ejercicios se podrán valorar en bloque, por ejemplo: los apuntes rápidos, de dos o cinco minutos podrán ser considerados en su conjunto como un único ejercicio; los bocetos o estudios previos de un trabajo más elaborado que conlleve un proceso creativo y una terminación con más calidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Por la particular índole de los contenidos, los instrumentos para la evaluación son en gran medida el propio objeto de conocimiento. Los propios desarrollos de las actividades producen materiales evaluables y los criterios de evaluación se corresponden con los objetivos de las propias actividades sin necesidad de verificar los conocimientos adquiridos en otro tipo de pruebas de corta duración.

Observación de disponibilidad de materiales solicitados

Elaboración de un cuaderno de clase con notas, planteamientos de actividades.

Realización de los trabajos en tiempo y forma adecuada.

Apreciación de la voluntad del alumno por la evolución personal. Interés mostrado.

Los contenidos conceptuales y teóricos se evaluarán a través de trabajos teóricos y pruebas escritas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE MÍNIMOS

1. Utilizar básicamente la terminología específica correspondiente a los distintos contenidos de la materia, así como conocer y utilizar los procedimientos y materiales propuestos.
2. Describir gráficamente formas orgánicas naturales.
3. Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos de la configuración de su forma.
4. Representar con intención descriptiva, mediante el uso de la línea, formas tridimensionales sobre el plano, atendiendo a la proporción entre las partes, el todo y el soporte.
5. Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises.
6. Conocer las leyes básicas de la percepción visual.
7. Dominar y aplicar los fundamentos teóricos del color. Y su terminología básica.
8. Realizar representaciones plásticas a través de procedimientos y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas.
9. Realizar al menos el 80% de los trabajos y exámenes propuestos, con un mínimo de 5 de calificación.
10. Asistencia regular a clase y aprovechamiento del periodo lectivo.
11. No faltar más del 25% sin justificar. (La justificación la realizará el profesor considerando los argumentos y documentos que aporte el alumno).

2.5. Criterios de calificación

Imprescindible para la calificación positiva de una evaluación:

Tener entregados correctamente, al menos el 80% de los trabajos pedidos durante la misma. Para hacer la media positiva. En caso de que faltaran más del 20% de las actividades pedidas, siempre resultaría una calificación suspendida (inferior a 5).

Para actividades calificables:

No se aceptarán trabajos presentados inadecuadamente: plegados, enrollados y/o sin la protección necesaria, fijado o cubierto.

El retraso en la entrega de trabajos, en los plazos solicitados, penalizará sobre la nota final del ejercicio. Se admitirá un retraso circunstancial y puntual sin penalizar de hasta un 30% durante un periodo evaluador. Superado este porcentaje y porque su calificación estaría en desigualdad con el de sus compañeros, la máxima nota alcanzable sería de 5, en los trabajos presentados fuera de plazo.

Las actividades calificables, han de atenerse al planteamiento y objetivos de la misma.

Tipo de soporte, tamaño y desarrollo, que el alumno ha de conocer en todo momento.

Atendiendo a:

1. Adecuación del trabajo realizado a la propuesta del ejercicio.
2. Enfrentamiento y resolución de las cuestiones planteadas.
3. Procedimientos empleados.
4. Aspectos creativos y estéticos.
5. Capacidad de análisis.
6. Madurez y responsabilidad en la respuesta.
7. Presentación y acabado.
8. Utilización del material solicitado.
9. Disposición para el trabajo en el aula.
10. Asistencia regular a clase.
11. Presentación puntual en la entrega de trabajos, de no ser así, sufrirán una penalización en su calificación. Se penaliza con una pérdida de un 20% de la calificación final en cada trabajo, estando a criterio del profesor discernir la justificación del retraso.

- La calificación final en Junio supondrá la media aritmética de las tres evaluaciones. Siempre que ninguna de las evaluaciones tenga una nota de 3 o inferior a 3. Teniendo en cuenta los mínimos, presentación del 80% de los trabajos correctamente realizados, etc., solicitados durante todo el curso.

DIBUJO ARTÍSTICO II (2º Bachillerato)

2.3. Criterios de evaluación

BLOQUE 1: La forma. Estudio y transformación

Crit.DA.1.1. Desarrollar la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.

Crit.DA.1.2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.

BLOQUE 2: La expresión de la subjetividad

Crit.DA.2.1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.

Crit.DA.2.2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.

Crit.DA.2.3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.

BLOQUE 3: Dibujo y perspectiva

Crit.DA.3.1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad las formas aisladas o en una composición, el entorno inmediato interiores y exteriores expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.

BLOQUE 4: El cuerpo humano como modelo

Crit.DA.4.1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.

Crit.DA.4.2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.

Crit.DA.4.3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.

BLOQUE 5: El dibujo en el proceso creativo

Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.

Crit.DA.5.2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.

Crit.DA.5.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán dos tipos de trabajos prácticos:

Dibujos del natural.

Trabajos a partir de situaciones, elementos predeterminados, sugerencias o textos.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de síntesis, de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiados en los trabajados, etc.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

Instrumentos de la evaluación

Trabajos realizados por los alumnos en clase.

Trabajos de aportación personal

Trabajos de investigación

Debates y exposición de proyectos en clase

2.5. Criterios de calificación

Todos los trabajos se puntuarán con un máximo de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Interés, actitud, asistencia y participación activa en la clase: hasta 4 puntos.

Corrección técnica en la presentación de los trabajos: hasta 4 puntos.

Encaje, composición y proporciones: 1 puntos

Espacio, volumen y texturas: 1 puntos

Expresividad y creatividad: 2 puntos

3. Trabajos adicionales: Hasta 2 puntos

- Contenidos actitudinales. Se restará 0,1 por cada falta de asistencia sin justificar y 0,5 por cada falta de comportamiento. Dos retrasos equivaldrán a una falta injustificada. Las faltas de comportamiento serán calificadas de leves, medias y graves, a juicio del profesor.

- En caso de ausencia a una prueba, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.

- La nota final de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a cinco en cada una de ellas. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.

- Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en septiembre.

2.6. Estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: La forma. Estudio y transformación

Est.DA.1.1.1. Interpreta y aplica formas u objetos, atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).

Est.DA.1.2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.

BLOQUE 2: La expresión de la subjetividad

Est.DA.2.1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil, atendiendo a sus características formales esenciales.

Est.DA.2.2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores con creatividad e imaginación.

Est.DA.2.2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, de un mismo objeto o composición.

Est.DA.2.3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y/o colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos a partir de una reflexión crítica constructiva.

BLOQUE 3: Dibujo y perspectiva

Est.DA.3.1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.

Est.DA.3.1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.

Est.DA.3.1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno, conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.

BLOQUE 4: El cuerpo humano como modelo

Est.DA.4.1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.

Est.DA.4.1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.

Est.DA.4.2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.

Est.DA.4.3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.

BLOQUE 5: El dibujo en el proceso creativo

Est.DA.5.1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.

Est.DA.5.2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones analógicas y/o digitales que afianzan su desarrollo personal y autoestima.

Est.DA.5.2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.

Est.DA.5.3.1. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Estándares Mínimos Evaluables:

1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.
2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos en función de las distintas intenciones comunicativas.
3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.
4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto del punto de vista perceptivo.
5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y a las deformaciones perspectivas.
6. Describir gráficamente lo esencial de las formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.
7. Realizar estudios gráficos de la figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.
8. Representar gráficamente, en bocetos y estudios, aspectos del entorno del aula, edificio del centro, entorno urbano y exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos perspectivas de profundidad, así como valoración de proporciones y contrastes lumínicos.

9. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.

10. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

DIBUJO TÉCNICO I 1º Bach.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-Se evaluará si el alumno asimila correctamente los contenidos de cada bloque mediante los instrumentos de evaluación descritos más adelante.

-Es importante respetar los plazos de entrega para la realización de los trabajos, de tal manera que el alumno se responsabilice del trabajo pendiente.

-Los trabajos entregados deben estar limpios, sin tachaduras ni borrones, que permita ver con absoluta limpieza las distintas soluciones.

-Se debe respetar la correcta nomenclatura y representación de cada bloque.

-Se valorará que el alumno realice el menor número de operaciones posibles para encontrar la solución de un supuesto.

-La actitud del alumno y su asistencia a clase también será tenida en cuenta.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán exámenes por cada uno de los bloques siendo un total de unos tres exámenes por trimestre.

Las fichas realizadas en clase en el tiempo acordado también contarán como parte de la evaluación del alumno.

Además deberán entregar el cuaderno de apuntes en limpio como prueba de haber realizado todos los apartados estudiados antes del examen.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros. Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Por trimestre, se hace nota media de las obtenidas en las dos o tres pruebas escritas, siempre que estas no sean inferiores a 4 puntos. Se obtiene una media ponderada de esta nota (un 70 %) con la obtenida en los trabajos entregados a lo largo de la evaluación (un 20%) y la correspondiente a su actitud y cuaderno de apuntes (un 10%). Será además imprescindible para el aprobado de la materia tener completo el cuaderno de apuntes.

La calificación del curso en junio será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido superadas. Si un alumno tiene uno o dos trimestres suspensos antes de la evaluación ordinaria, se examinará únicamente de esas partes en Junio.

El alumno que no haya superado ningún trimestre antes de la evaluación ordinaria, deberá presentarse a un examen en el que se reflejen ejercicios representativos de los tres trimestres.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
- Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.
- Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.
 - Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.
- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.
- Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo

disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.

- Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.
- Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.
- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.
- Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.
- Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.
- Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.
- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada

- Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas

principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación,

disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

- Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

- Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia,

intersección y verdadera magnitud.

- Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones

diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

- Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e

intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.

- Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la

ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras

paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.

- Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su

orientación para simplificar su trazado.

- Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función

de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la

posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de

horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.

- Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios

con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

- Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o

verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos

circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas.

- Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando

las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para

el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las

vistas y para la acotación.

- Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas

normalizadas.

- Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficas, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado

de ejes, líneas vistas y ocultas.

- Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional de acuerdo a la norma.

- Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta

definición dimensional, de acuerdo a la norma.

- Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES

- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.

- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas⁹. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.

- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas , utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada
Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

DIBUJO TÉCNICO II 2º Bach.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Se evaluará si el alumno asimila correctamente los contenidos de cada bloque mediante los instrumentos de evaluación descritos más adelante.
- Es importante respetar los plazos de entrega para la realización de los trabajos, de tal manera que el alumno se responsabilice del trabajo pendiente.
- Los trabajos entregados deben estar limpios, sin tachaduras ni borrones, que permita ver con absoluta limpieza las distintas soluciones.
- Se debe respetar la correcta nomenclatura y representación de cada bloque.
- Se valorará que el alumno realice el menor número de operaciones posibles para encontrar la solución de un supuesto.
- La actitud del alumno y su asistencia a clase también será tenida en cuenta.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán exámenes por cada uno de los bloques siendo un total de unos tres exámenes por trimestre.

Las fichas realizadas en clase en el tiempo acordado también contarán como parte de la evaluación del alumno.

Además deberán entregar el cuaderno de apuntes en limpio como prueba de haber realizado todos los apartados estudiados antes del examen.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros. Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Por trimestre, se hace nota media de las obtenidas en las dos o tres pruebas escritas, siempre que estas no sean inferiores a 4 puntos. Se obtiene una media ponderada de esta nota (un 80 %) con la obtenida en los trabajos entregados a lo largo de la evaluación (un 20%).

La calificación del curso en junio será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido superadas. Si un alumno tiene uno o dos trimestres suspensos antes de la evaluación ordinaria, se examinará únicamente de esas partes en Junio.

El alumno que no haya superado ningún trimestre antes de la evaluación ordinaria, deberá presentarse a un examen en el que se reflejen ejercicios representativos de los tres trimestres.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
- Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.
- Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.
- Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.
- Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.
- Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.
- Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.
- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.
- Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.
- Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.

- Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.
- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada
- Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
- Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).
 - Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.
- Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
- Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.
- Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

- Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.
- Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
- Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.
- Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.
- Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.
- Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficas, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.
- Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional de acuerdo a la norma.
- Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, de acuerdo a la norma.
- Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES

- Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
- Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas⁹. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.
- Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada
Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

CULTURA AUDIOVISUAL I 1º Bach.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.
4. Analizar la composición del color a través del sistema rgb.
5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.
6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.
7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.
8. Expone y comenta las claves plásticas de la obra de los fotógrafos y las fotógrafas de moda.
9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.
10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.
11. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.
12. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento o empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicando las en la elaboración de producciones digitales sencillas.
13. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc

obtenida por diferentes medios digitales.

14. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bulletime.

15. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán los siguientes tipos de trabajos:

-Fotografías realizadas por los alumnos y su retoque digital.

-Pruebas escritas sobre el análisis de imágenes.

-Producción audiovisual, captación y montaje.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos cercanos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final del alumno por trimestre será la media aritmética de los todos los trabajos artísticos propuestos y de las pruebas realizadas.

La nota final ordinaria será la media aritmética de los tres trimestres.

En la evaluación extraordinaria el alumno debe tener entregados todas las propuestas y pruebas, siendo la nota final de estas superior al 5 para recuperar la materia.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.
- Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece sus diferencias formales.
- Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.
- Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.
- Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.
- Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.
- Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.
- Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento.
- Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.
- Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.
- Analiza el sistema RGB de construcción del color.
- Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles.
- Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.
- Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.
- Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.
- Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.
- Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
- Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.
- Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.
- Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.
- Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet.

- Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
- Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.
- Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.
- Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.
- Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.
- Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).
- Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.
- Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.
- Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
- Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano- contraplano en un diálogo.
- Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.
- Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.
- Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión. 39. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.
- Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.
- Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.
- Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MINIMOS EVALUABLES.

- Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.

- Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.
- Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.
- Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.
- Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
- Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
 - Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.

CULTURA AUDIOVISUAL II 2º BACHILLERATO.

2.3. Criterios de evaluación/ 2.6. Estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA

Crit.CA.1.1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre. CLC-CMCT

Est.CA.1.1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión. CCL-CMCT

Crit.CA.1.2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.

CD-CAA Est.CA.1.2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.

CD-CAA

Crit.CA.1.3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.

CCEC-CMCT-CD

Est.CA.1.3.1. Realiza una edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM- wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.

CCEC-CMCT-CD

Crit.CA.1.4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.

CIEE-CMCT-CD

Est.CA.1.4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido.

Integra la voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual. CIEE-CMCT-CD

Crit.CA.1.5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.

Est.CA.1.5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.

CCEC

Est.CA.1.5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido. CCEC-CSC

Crit.CA.1.6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.

CCEC

Est.CA.1.6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada. CCEC

Crit.CA.1.7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. CCEC

Est.CA.1.7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada. CCEC

Crit.CA.1.8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. CCEC-CD-CMCT

Est.CA.1.8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros. CCEC

Est.CA.1.8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en "los new media art".CD-CMCT

Crit.CA.1.9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. CCEC-CCL

Est.CA.1.9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine. CCEC-CCL

Crit.CA.1.10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine. CCEC-CCL

Est.CA.1.10.1. Analiza y comenta las diferencias narrativas entre los "gags" visuales y sonoros en la comedia cinematográfica y la animación. CCEC-CCL

Crit.CA.1.11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral. CCEC-CCL

Est.CA.1.11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa. CCEC-CCL

BLOQUE 2: CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS.

Crit.CA.2.1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.

CCEC-CCL

Est.CA.2.1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas. CCEC-CCL

Crit.CA.2.2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.

CCEC-CSC-CD

Est.CA.2.2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.

CCEC-CSC

Est.CA.2.2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.

Est.CA.2.2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.

CSC

Crit.CA.2.3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. CD-CCL

Est.CA.2.3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual. CD-CCL

Crit.CA.2.4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.

CCEC-CD-CSC

Est.CA.2.4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine. CCEC-CD

Est.CA.2.4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia. CSC

BLOQUE 3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Crit.CA.3.1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.

CCEC-CCL-CSC

Est.CA.3.1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

CCEC-CCL-CSC

Crit.CA.3.2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la televisión en España.

CCEC-CCL Est.CA.3.2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.

CCEC-CCL

Crit.CA.3.3. Explicar las características principales de la retransmisión

radiofónica. CCEC-CD

Est.CA.3.3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales. CCEC-CD

Crit.CA.3.4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales. CCEC-CMCT-CCL

Est.CA.3.4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos. CCEC-CCL

Est.CA.3.4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc. CCEC-CMCT

Crit.CA.3.5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación. CSC-CMCT

Est.CA.3.5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión. CSC-CMCT

Crit.CA.3.6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial. CCL-CSC-CAA

Est.CA.3.6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social. CCL-CSC

Est.CA.3.6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones. CCL-CAA

Est.CA.3.6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red. CSC

BLOQUE 4: LA PUBLICIDAD

Crit.CA.4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario. CCEC-CCL-CSC

Est.CA.4.1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de las técnicas de persuasión. CCEC-CCL-CSC

Est.CA.4.1.2. Analiza y justifica las diferentes imágenes y mensajes publicitarios relacionando su composición y estructura en relación con la consecución de sus objetivos. CCEC-CCL

Est.CA.4.1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura en spots publicitarios en relación con la consecución de sus objetivos. CCEC-CCL

Crit.CA.4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión. CD-CCEC-CCL

Est.CA.4.2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad

en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc. CCEC-CD
Est.CA.4.2.2. Distingue entre las ventajas e inconvenientes de la inserción de publicidad en ambos medios, radio y televisión. CCL

Crit.CA.4.3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.

CCL-CSC

Est.CA.4.3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social. CCL-CSC

Crit.CA.4.4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.

CCL-CSC Est.CA.4.4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad. CCL-CSC

BLOQUE 5: ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA

Crit.CA.5.1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales. CCEC-CCL

Est.CA.5.1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas. CCEC-CCL

Crit.CA.5.2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta. CD-CIEE-CCLCSC-CCEC

Est.CA.5.2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.

CCL-CSC

Est.CA.5.2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.

CCEC-CD

Est.CA.5.2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.

CCEC-CSC

Est.CA.5.2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual

ESTANDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

Est.CA.1.5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.

Est.CA.2.2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.

Est.CA.3.1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando

las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

Est.CA.4.1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de las técnicas de persuasión.
CCEC-CCL-CSC

Est.CA.5.2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.

3.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La Metodología empleada basada en el aprendizaje por Proyectos marcará los instrumentos y herramientas para la evaluación del alumnado.

La planificación, la implicación y la resolución de los proyectos propuestos definirán las rúbricas de coevaluación Alumno/Profesor de donde surgirá la calificación final. La adquisición de los conocimientos referidos en los Contenidos del Área no tendrán un carácter lineal pues se entrelazan temporalmente en el desarrollo de los Proyectos por lo que la Evaluación de los mismos requiere de la observación y la atención personalizada del alumno como instrumento de evaluación para conocer el estado de su proceso de aprendizaje.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJES APLICABLES

Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.

Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos y humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.

Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de las técnicas de persuasión.

Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.

Procedimientos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y recuperación.

La evaluación será formativa, por tanto se evaluará la progresión que se haya observado en el alumno y cómo ha solucionado las dificultades en este proceso de educación a distancia.

Se evaluará positivamente que el alumno haya accedido a la plataforma classroom, ya que este paso conlleva una evolución en su competencia digital.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias se evaluará positivamente la entrega de los trabajos, aunque no cumplan todos los requisitos.

Se valorará que las tareas se adecúen a las propuestas y cumplan con la mayoría de los requisitos explicados en las instrucciones.

La puntualidad será un valor añadido a la tarea, ya que refleja una buena organización y disciplina para un alumno que se encuentra fuera de las rutinas de las aulas.

La iniciativa personal del alumno que decida entregar más de una propuesta será también evaluado muy positivamente.

El medio por el que los alumnos acceden a los contenidos y a las propuestas es a través de la plataforma digital classroom. Desde esta plataforma se le ofrecerán las explicaciones e instrucciones de cada tarea, acompañados de ejemplos, vídeos, etc. siempre para reforzar conceptos aprendidos a lo largo del curso, aunque cambien los medios debido a las dificultades de las actuales circunstancias. Las dudas y dificultades que los alumnos encuentren en este proceso serán resueltas a través de classroom y en caso de ser necesario se prolongarán los plazos de entrega siempre que exista dicha comunicación con el profesor.

Rayuela será empleado para informaciones y no para el envío o explicación de las tareas.

Las tareas serán fotografías editadas según las instrucciones recibidas y serán enviadas a la plataforma classroom. Además, se realizarán pruebas de tipo Kahoot para reforzar conceptos aprendidos durante el curso.

Estas tareas serán los elementos a evaluar, junto con el segundo punto de esta sección.

Recuperación.

La recuperación de períodos presenciales anteriores se conseguirá con la entrega de todas las tareas propuestas en el período online en la plataforma classroom, ya que éstas serán de repaso y refuerzo y por tanto afectarán a esos contenidos suspensos.

La recuperación del curso en caso de que el alumno no promocione en la evaluación ordinaria, se realizará entregando las tareas propuestas en el tercer trimestre en la plataforma classroom donde tendrá abierta la posibilidad de entregar dichas tareas que son de repaso de los aspectos más importantes del curso presencial. Deben estar terminadas antes de que finalice la fecha prevista para las recuperaciones extraordinarias en Junio.

2.5. Criterios de calificación

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y coevaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.

Las rubricas se mostrarán en el comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

FUNDAMENTOS DEL DISEÑO. 2º BACHILLERATO.

2.3. Criterios de evaluación/ 2.6. Estándares de aprendizaje

BLOQUE 1:

El diseño y su contexto. Introducción.

Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.

- Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño.
- Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o período al que pertenecen.
- Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.
- Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.

BLOQUE 2:

Diseño y configuración

Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.

- Analiza imágenes o productos de diseño reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales, estéticos y simbólicos de los mismos.

Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.

- Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.

Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.

- Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.

- Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.
- Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.

Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.

- Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.

Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.

- Conoce y aplica la metodología proyectual básica.

BLOQUE 3:

Diseño gráfico y comunicación visual

Explorar, con iniciativa, las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar, desde el punto de vista formal y comunicativo, productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.

- Determina las características técnicas y las intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.

Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.

- Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.
- Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
- Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.

Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.

- Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación, y la autocrítica.
- Examina diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.

Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

- Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.
- Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.
- Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los y las integrantes del grupo en un trabajo de equipo.
- Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.

Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.

- Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.
- Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.

BLOQUE 4:

Diseño en el espacio

Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.

- Analiza diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.

- Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.

Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.

- Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.
- Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.

Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.

- Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.

Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.

- Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados.
- Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.

Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.

- Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.
- Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.

- Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.
- Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.

- En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los y las integrantes del grupo.

Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles

- Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría las medidas, morfología y bienestar humanos. y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a objetos y del espacio.

ESTANDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.

Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.

Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta propuestas específicas de diseño previamente establecidas.

Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.

Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.

Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.

Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos

propuestos.

2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El instrumento que se utilizará será el registro de clase, donde el /la profesor/a recabará información para evaluar a los/las alumnos/as en lo referido a:

- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, etc.).
- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as)
- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.
- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).
- Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo.
- Repetición de trabajos y ejercicios.
- Entrega de trabajos y ejercicios en el tiempo asignado.
- Autocorrección
- Con el objetivo de lograr un alto grado de objetividad en el registro de estos datos, se utilizarán rúbricas donde se define el grado de consecución en cada uno de los instrumentos de evaluación.

Estándares mínimos de Aprendizajes Aplicables

Hace uso del método adecuado para el desarrollo proyectual del "objeto de diseño". Investigación, bocetos, maqueta y arte final.

Utiliza los elementos básicos del lenguaje visual para establecer diferentes relaciones compositivas: orden, simplificación, composición modular, simetría, direccionalidad, deconstrucción, compensación figura fondo.

Realiza proyectos elementales de diseño gráfico en el campo de la identidad, de la señalización, de la edición y de la publicidad.

Determina las principales familias tipográficas, estableciendo nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.

Procedimientos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y recuperación.

La evaluación será formativa, por tanto se evaluará la progresión que se haya observado en el alumno y cómo ha solucionado las dificultades en este proceso de educación a distancia.

Se evaluará positivamente que el alumno haya accedido a la plataforma classroom, ya que este paso conlleva una evolución en su competencia digital.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias se evaluará positivamente la entrega de los trabajos, aunque no cumplan todos los requisitos.

Se valorará que las tareas se adecúen a las propuestas y cumplan con la mayoría de los requisitos explicados en las instrucciones.

La puntualidad será un valor añadido a la tarea, ya que refleja una buena organización y disciplina para un alumno que se encuentra fuera de las rutinas de las aulas.

La iniciativa personal del alumno que decida entregar más de una propuesta será también evaluado muy positivamente.

El medio por el que los alumnos acceden a los contenidos y a las propuestas es a través de la plataforma digital classroom. Desde esta plataforma se le ofrecerán las explicaciones e instrucciones de cada tarea, acompañados de ejemplos, vídeos, etc. siempre para reforzar conceptos aprendidos a lo largo del curso, aunque cambien los medios debido a las dificultades de las actuales circunstancias. Las dudas y dificultades que los alumnos encuentren en este proceso serán resueltas a través de classroom y en caso de ser necesario se prolongarán los plazos de entrega siempre que exista dicha comunicación con el profesor.

Rayuela será empleado para informaciones y no para el envío o explicación de las tareas.

Las tareas serán fotografías editadas según las instrucciones recibidas y serán enviadas a la plataforma classroom. Además, se realizarán pruebas de tipo Kahoot para reforzar conceptos aprendidos durante el curso.

Estas tareas serán los elementos a evaluar, junto con el segundo punto de esta sección.

Recuperación.

La recuperación de períodos presenciales anteriores se conseguirá con la entrega de todas las tareas propuestas en el período online en la plataforma classroom, ya que éstas serán de repaso y refuerzo y por tanto afectarán a esos contenidos suspensos.

La recuperación del curso en caso de que el alumno no promocione en la evaluación ordinaria, se realizará entregando las tareas propuestas en el tercer trimestre en la plataforma classroom donde tendrá abierta la posibilidad de entregar dichas tareas que son de repaso de los aspectos más importantes del curso presencial. Deben estar terminadas antes de que finalice la fecha prevista para las recuperaciones extraordinarias en Junio.

Criterios de calificación. (Variarán si se reciben instrucciones que los contradigan)

La media aritmética de los dos trimestres cursados presencialmente será la nota final del alumno que no haya entregado nada ni haya participado de alguna forma durante el período online.

Las distintas tareas realizadas en el período online tendrán el mismo valor y la media final del trimestre será la media aritmética de estas tareas. En caso de no haber entregado ninguna tarea pero sí se haya incorporado a classroom, se puntuará el trimestre con un nota mínima de un 1.

El período online sólo puede subir la nota media de los períodos presenciales y nunca servirá para bajar esa nota.

2.5. Criterios de calificación

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y coevaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.

Las rubricas se mostrarán en el comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS.

2º Bachillerato.

2.3. Criterios de evaluación

1. Manejar diferentes técnicas, materiales e instrumentos en las producciones plásticas: dibujo, pintura, grabado, diseño; experimentando con su comportamiento para ampliar las posibilidades expresivas.

Con este criterio se pretende comprobar la habilidad y soltura del alumnado al utilizar los diferentes instrumentos (lápiz, pincel, tramas, plantillas, materiales de desecho) en la ejecución de una obra. También pretende evaluar su capacidad para combinar las técnicas (técnica mixta) y para planificar las fases de elaboración (apunte, retoque, arte final), resolviendo los problemas derivados de su comportamiento físico o de su manipulación.

2. Aplicar una técnica específica a la resolución gráficoplástica de un tema concreto.

A través de este criterio se evalúa si el alumnado aplica sus conocimientos teórico técnicos a la práctica artística, si adapta los materiales a la intención expresiva, diferencia los procedimientos, formatos y tamaños y si combina forma y color en una composición, con destreza y originalidad.

3. Utilizar las técnicas y materiales específicos del dibujo, pintura, grabado y diseño, analizando su composición y observando su comportamiento sobre un soporte bidimensional.

Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado sabe disponer de medios y recursos básicos para expresarse artísticamente sobre una superficie plana adecuada. Se pretende evaluar el estudio analítico de los materiales gráficos, plásticos y visuales más comunes, los pigmentos con sus aglutinantes, sus componentes químicos, sus modos de reaccionar y adaptarse a un soporte y también la naturaleza, cualidades y preparación de éste.

4. Planificar las distintas fases de un proyecto artístico, indicando desde los materiales y procedimientos que se van a utilizar hasta la finalidad comunicativa que se pretende conseguir.

Con este criterio se puede observar la capacidad que tienen los alumnos y las alumnas para prever qué es lo que hace falta para desarrollar un proyecto gráfico-plástico y llevarlo a término, anticipando datos sobre el tipo de material necesario y demostrando cierta destreza para aplicar los conocimientos adquiridos a unos fines determinados.

5. Situar la utilización de técnicas concretas en su contexto histórico, identificándolas con estilos, épocas y culturas.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento que el alumnado tiene sobre una obra representativa de una época (técnica, materiales, tema, función social, influencias) reconociendo los rasgos característicos más destacados de un estilo artístico determinado.

6. Identificar y comparar las técnicas reconociendo, desde los modos de hacer tradicionales (grisalla, temple al huevo, aguafuerte, rotulación manual) hasta las más actuales (infografía, animación, fotografía, instalaciones, etc.).

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación que han realizado los alumnos alumnas acerca de las técnicas utilizadas en las manifestaciones artísticas, analizando la influencia que en su evolución han tenido la aparición de materiales sintéticos, técnicas mixtas y nuevas

7. Trabajar de manera autónoma
8. Mostrar respeto por la diversidad de soluciones artísticas y por el trabajo de los compañeros.
9. Interés y capacidad de experimentación

2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se considera la evaluación continua, resultando el trabajo de clase como materia para evaluarse. Tendrá en cuenta la cantidad y calidad de los ejercicios, adaptándose los mínimos a la marcha de la clase . La enseñanza será individualizada utilizándose como metodología las estrategias habituales en este tipo de enseñanzas visuales y presenciales.

Los niveles de evaluación propuestos son:

1. **Conocimientos:** Aplicación de los contenidos de tipo teórico e instrumentales en los ejercicios y trabajos de clase, así como el uso del vocabulario específico.
2. **Destrezas:** Uso correcto de las técnicas de representación, uso adecuado de las herramientas básicas de expresión gráfica, prestándose atención especial a los valores plásticos, creativos y expresivos en los trabajos.
3. **Producción:** Búsqueda de soluciones no convencionales ,corrección en la conservación de las obras, relación entre la cantidad y calidad de las obras realizadas por los alumnos, se determinará un mínimo de trabajos por tema, (éste se determinará en cada apartado según su complejidad).
4. **Actitudes, valores y normas:** Se tendrá en cuenta para la evaluación la actitud a la asignatura explicitada en puntualidad, asistencia necesaria para un seguimiento efectivo de la asignatura, relación con los compañeros/as , rendimiento adecuado a sus capacidades.

Instrumentos de evaluación :

Se realizará un seguimiento individualizado de cada alumno mediante la corrección comentada y personalizada de los trabajos de clase de forma diaria, que pueden o no coincidir con las evaluaciones formales ,se tenderá a realizar una evaluación más detallada después de cada apartado o cuando se cambie de tema. Se realizaran pruebas de tipo teórico cuando el contenido teórico así lo requiera.

En el control de asistencias se tiene en cuenta el acuerdo establecido en el claustro de profesores del Centro por el cual aquel/lla alumno/a que supere el 20 % de faltas de asistencias sin justificar pierde el derecho a la evaluación continua.

Los retrasos serán conmutados con un 20% de una falta cuando no superen la mitad de la hora lectiva, siendo éste último caso considerado como una falta sin justificar

Criterios de promoción y mínimos exigibles

Los contenidos mínimos vienen determinados ya por la Administración y son los reflejados en los apartados de contenidos de la presente programación .

Se marcan los siguientes criterios como mínimos exigibles para promocionar:

1. Presentar el mínimo de ejercicios de cada tema-bloque ,que se determinan por la propia dinámica de trabajo, siempre y cuando superen los mínimos exigidos en cada caso.
2. En ellos aplicar adecuadamente los contenidos propuestos.
3. Presentación y conservación de los trabajos realizados.
4. Utilización de las técnicas, herramientas y procesos demandados para cada ejercicio propuesto.

Presencia en el aula suficiente. Mínimo 80%, del calendario lectivo.

2.5. Criterios de calificación

1. Valores plásticos expresivos y soluciones creativas en los trabajos, hasta 2 puntos.
2. Aplicación de la teoría en los trabajos y ejercicios propuestos, hasta 4 puntos.
3. Realización de trabajos complementarios propuestos, hasta 2 puntos..
4. Presencia en el aula, participación y actitud hacia la asignatura hasta 2 puntos.

Estos criterios serán aplicables siempre y cuando el alumno presente al menos el 80% de los trabajos mínimos requeridos.

2.6. Estándares de aprendizaje

1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.

2. Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.
3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.
4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.
5. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
6. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.
7. Describe las técnicas de dibujo.
8. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.
9. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.
10. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.
11. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.
12. Describe las técnicas de pintura.
13. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.
14. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.
15. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.
16. Describe las técnicas de grabado y estampación.
17. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.
18. Describe las fases de producción y de grabados y estampados.
19. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.
20. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.
21. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas

22. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por la profesora.
23. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.
24. Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.
25. Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.
26. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.

VOLUMEN I.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.3.1. Diseño de elementos de evaluación inicial.

Considerando que la materia a la que nos enfrentamos supone un gran paso en el sistema perceptivo del alumno y conlleva una gran complejidad por adentrarse en unos parámetros tridimensionales que requieren un aprendizaje largo y esforzado, los criterios evaluativos deberán fundamentarse en una valoración real de las actitudes del alumno y en la dedicación de éste durante el “proceso” formativo.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado; tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado. Al mismo tiempo debemos estar continuamente autoevaluando el proceso educativo para detectar posibles desajustes con las necesidades y dificultades del alumno a la hora de alcanzar los objetivos hacia los que todos los docentes dirigimos nuestro esfuerzo, y estar dispuestos, si fuera necesario, a cambiar de estrategias en busca de otras más eficaces.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

La evaluación inicial intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que

trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados. Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante su desarrollo. Se llevará a cabo observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para interpretarlas posteriormente.

La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Se evaluará el proceso educativo en conjunto, no tan sólo el grado de éxito o fracaso del alumnado. La revisión de las estrategias educativas permitirá una permanente adecuación a las necesidades para alcanzar los objetivos.

2. 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno. También será concluyente la dedicación y el respeto continuo del alumno durante el desarrollo de su trabajo siendo más importante si cabe la actitud “en el proceso” que el resultado final.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

2.5.1. Criterios de calificación.

Se tendrá muy en cuenta su asistencia y participación en la clase-taller, además del resultado físico y concreto de la terminación de las propuestas hechas por el profesor. Al

estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de los compañeros. Todo esto, junto con la asistencia regular al taller, engrosa el apartado de actitud y comportamiento que se valorará en un 40 % de la nota final, siendo el 60% restante atribuido al resultado final de la propuesta hecha por el profesor en cada una de los momentos del proceso formativo, tanto se trate de trabajos teóricos como prácticos.

Creemos que de esta manera quedan equilibrados los resultados físicos como los datos actitudinales atribuidos al trabajo que el alumno haya ido desplegando a lo largo del período formativo.

Indudablemente si la situación sanitaria obliga a llevar una enseñanza no presencial, los criterios relacionados con la asistencia quedarían invalidados y deberíamos centrarnos sólo en los trabajos presentados por el alumno y siendo conscientes en todo momento de que la autoría de los mismos no podríamos asegurarla totalmente.

2.5.2. Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia.

2.5.3. Prueba extraordinaria.

El alumno presentará un trabajo práctico para Septiembre realizado durante el verano y basado en lo aprendido durante el curso. Seguirá en todo momento las pautas establecidas y acordadas con antelación por el profesor, así como los plazos rigurosos de entrega.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos.

2.5.4. Recuperación de las materias pendientes.

En una asignatura como esta, en la que el tiempo y esfuerzo dedicado a cada propuesta escultórica deben dosificarse durante numerosas clases y horas de dedicación, no es lógico plantear actividades de recuperación ordinarias en una o dos clases. Por ello y para no atentar contra la naturaleza de la materia en la que la dedicación y el esfuerzo continuo y prolongado son las mejores garantías de progreso y formación, se propone la siguiente solución para los alumnos que deban recuperar la materia tanto en 1º de Bach. como en el 2º de Bach.:

El alumno dispondrá de todo el tiempo que necesite durante el período estival para realizar un trabajo de su libre elección o bien algún otro propuesto y pautado por el profesor, y que presentará en las fechas dedicadas a la evaluación extraordinaria de septiembre.

Lo realizará con las técnicas y recomendaciones que le haga el profesor al final del curso y deberá presentarlo en un acabado total y con perfecta presentación en la fecha acordada. En dicha entrega el alumno deberá ilustrar y defender su trabajo con imágenes y fotos tomadas durante todos los pasos del proceso con lo que garantice su dedicación y autoría de la obra presentada.

Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

2.5.5. Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.

Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.

Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.

Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.

Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.

Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.

Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.

Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.

Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.

Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.

Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.

Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.

Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.

Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.

Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.

Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.

Analiza y lee imágenes de diferentes obras escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.

Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.

Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.

Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.

Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.

Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.

Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.

Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.

Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyección.

Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.

Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de

configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.

Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.

Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo

Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.

Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.

Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

2.6.1. Estándares mínimos evaluables.

-Utilizará los medios elementales (modelado en relieve y bulto redondo con estructuras sencillas) y materiales básicos (arcilla y pastas de modelado) en la elaboración de composiciones tridimensionales sencillas.

-Analizará, desde el punto de vista formal y funcional, objetos cotidianos, valorando sus aspectos más notables desde el punto de vista volumétrico y formal.

-Controlará y analizará valores plásticos como la textura del material para expresar creativamente sus propias sensaciones.

-Diferenciará con claridad las características fundamentales entre realizaciones tridimensionales de línea figurativa o abstracta.

FUNDAMENTOS DEL ARTE I 1º BACHILLERATO

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.3.1. Evaluación Inicial

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

Una evaluación inicial, al comienzo del curso y de cada una de las unidades que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. La evaluación inicial a

comienzos de cada unidad se realizará en el contexto de la programación de aula. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente, pudiendo ir desde planteamiento de preguntas significativas a los alumnos, hasta la elaboración de esquemas conceptuales u otras técnicas. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual.

Una evaluación de proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.

Por último, al término de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa o final, materializada en forma de pruebas o exámenes.

2.3.2. Criterios, procedimientos, elementos de evaluación.

Sesiones de explicación: tendrán como fin la enseñanza de los contenidos de la asignatura. Se prestará especial atención al comentario de imágenes representativas.

Sesiones de aplicación de contenidos y desarrollo de competencias: trata de que los alumnos apliquen lo aprendido a través de diferentes actividades.

Sesiones de audiovisuales: tendrán como fin conocer las obras de arte desde otra perspectiva. Habitualmente irán acompañados de ejercicios.

Sesiones de exámenes: al menos una vez al trimestre y con ejercicios de todo tipo referentes a los conocimientos y procedimientos entrenados y estudiados a lo largo de la evaluación.

Sesiones de debate en la que se fomentará la dialéctica y la oratoria. Se darán varios tipos de agrupamientos:

Clase ordinaria: es la que se realizará más frecuentemente. Al alumno se le proporcionará un programa con los elementos de estudio de un tema determinado y los objetivos que se pretenden conseguir. En clase se comentarán imágenes de todos los periodos artísticos.

Trabajos individuales: con el fin de desarrollar diversas técnicas de análisis de obras de arte. El tema del mismo se propondrá en clase, acompañado un guion, si se considerase necesario, y un plazo para su presentación. El resultado del mismo se corregirá individualmente y su valoración tendrá influencia en la nota de evaluación.

Trabajos en equipo: Su objetivo básico es profundizar en las tareas de indagación, puesta en común y síntesis. Su valoración también ponderará en los resultados de la evaluación.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Pruebas y exámenes escritos que se realizarán por bloques o conjunto de ellos.

Trabajos de clase (cuaderno) y de investigación, en los que se valorará el hecho de hacerlos a diario, su corrección ortográfica, orden, método, capacidad de síntesis, de observación, utilización de los conceptos trabajados, etc.

Observación directa:

Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Realización de prueba escrita sobre los bloques: 70% de la nota. En cualquier caso la nota debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de las pruebas y por tanto para superar la evaluación.

Realización de trabajos y actividades, en clase o para entregar. Contarán un 30% de la nota. El valor de cada trabajo en este porcentaje dependerá de su importancia y será considerado por el profesor a la hora de hacer la media.

Contenidos actitudinales. Se restará 0,1 por cada falta de asistencia sin justificar y 0,5 por cada falta de comportamiento. Dos retrasos equivaldrán a una falta injustificada. Las faltas de comportamiento serán calificadas de leves, medias y graves, a juicio del profesor.

Los ejercicios mandados como trabajo diario que sean recogidos por el profesor para la evaluación del alumno no se admitirán en fechas posteriores, salvo falta justificada.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar a final del curso, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones podrá ser también realizada por los alumnos con evaluaciones positivas y servirá para poder mejorar la calificación original, pero en ningún caso podrán suspender la asignatura.

En caso de ausencia a una prueba escrita, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.

La nota final de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas. Los contenidos son evaluables trimestral y separadamente. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.

Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en septiembre.

2.5.1. Pérdida de la evaluación continua

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de examen, que solo equivale a un 70% de la nota parcial del trimestre.

2.5.2. Evaluación extraordinaria

Para los alumnos con evaluación final negativa en el mes de junio, se realizará una prueba escrita de evaluación en septiembre. Igual que en el caso anterior, los alumnos deberán realizar durante el verano las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar la asignatura. En la

prueba extraordinaria de septiembre el peso de la prueba escrita será de un 70 % y el de las actividades de recuperación un 30%.

En el caso de suspender uno o varios trimestres, el alumno deberá realizar una prueba escrita a final de curso relacionada con los contenidos suspensos.

2.5.3. Recuperación de materias pendientes

Cuando un alumno promocione a segundo curso con la materia pendiente se establecerá un plan de recuperación de la misma consistente en trabajos equivalentes a los realizados durante el curso correspondiente.

Evidentemente todo lo reseñado en este punto tratado quedará supeditado al desarrollo imprevisible de la situación sanitaria en nuestro país y región, atendiendo siempre a las últimas recomendaciones, actualizadas en cada momento, propuestas por las autoridades sanitarias. De este modo se adaptarán todos los criterios arriba expuestos quedando inactivos todos aquellos condicionados por la asistencia a clase y la necesidad presencial de su naturaleza. Si la situación llegase a proponer clases online o de presencialidad reducida, primarán los criterios que valoran el trabajo individual, de investigación y estudio que el profesor diseñe y que deberá tener en cuenta las capacidades tecnológicas de cada alumno, intentando suavizar la “brecha tecnológica” que aún sufrimos.

2.5.4. Indicadores de la práctica docente

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor ha alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE 1

1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo.

2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.

3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.

4.1. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales

BLOQUE 2

1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.

2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura.

3.1. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador.

Relacionándolo con el tipo de imagen a representar.

4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias.

5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.

- 6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.
- 7.1. Compara la cronología de las culturas persa, egipcia e China, estableciendo, a su vez, comparaciones iconográficas.
- 8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.
- 9.1. Relaciona la creación del mausoleo. Orígenes. Estructura política. Los guerreros de Xian. Terracota. Técnica de la escultura en terracota. usos actuales similares.
- 10. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza del primer emperador Qin con la historia de China y la trascendencia política y social que supone.
- 10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.
- 11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.

BLOQUE 3

- 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega y su influencia de Egipto y Persia.
- 2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.
- 3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.
- 4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.
- 5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.
- 5.2. Valora la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica.
- 6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.
- 7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.
- 8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

BLOQUE 4

- 1. 1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega.
- 2.1. Debate acerca de la importancia de un idioma común para el desarrollo artístico de los pueblos.
- 3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.
- 4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.
- 5.2. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.
- 6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.
- 7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.
- 8.1. Comenta la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior.
- 8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

BLOQUE 5

- 1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.
- 2.2. Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea.
- 3.1. Analiza, entre otros ejemplos posibles las iglesias de San Adrián de Mazote y San Miguel de Escalada.

- 4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe y cristiano de la península ibérica.
- 5.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.
- 6.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera españoles.
- 7.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.
- 7.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.
- 7.3. Comenta las características de códices y pergaminos.

BLOQUE 6

- 1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico.
- 1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.
- 2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.
- 2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.
- 3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.
- 4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.
- 5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica.
- 6.1. Identifica la iconografía románica.
- 7.1. Expone razonadamente la tipología en el vestir y objetos de la época medieval.
- 8.1. Comenta la organización narrativa de las pinturas de San Clemente de Tahull.
- 9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores

BLOQUE 7

- 1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.
- 2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.
- 2.2. Identifica las catedrales de Notre Dame, Chartres y Amiens.
- 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico.
- 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, por ejemplo el Parlamento inglés.
- 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en las iglesias, especialmente relacionados con la Catedral de León.
- 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.
- 7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica.
- 7.2. Explica el proceso de la pintura sobre tabla.
- 8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura sobre temple.
- 9.1. Comenta alguna de las imágenes recogidas en el manuscrito Las muy ricas horas del Duque de Berry.

BLOQUE 8

- 1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.
- 1.2. Relaciona las etapas del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.
- 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.
- 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea.
- 4.1. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.
- 5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el

colorido veneciano.

6.1. Expone las características de la escultura renacentista.

7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.

8.1. Describe con detalle el cuadro; El lavatorio; de Jacopo Robusti;

9.1 Tintoretto;. Y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.

10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.

BLOQUE 9

1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.

2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.

2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel.

3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.

4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

BLOQUE 10

1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.

2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Ticiano. Y Felipe II con el Bosco y el Greco.

3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles.

4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea.

5.2. Analiza la obra pictórica del Bosco y del Greco

6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola.

7.1. Analiza la obra musical de la época y de Tomás Luis de Victoria.

8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros.

8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.

BLOQUE 11

1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco.

1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.

1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificatorios.

1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica.

2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca.

3.1. Relaciona el arte barroco europeo, el arte colonial latinoamericano y el modernismo.

4.1. Describe la fachada de la Iglesia San Carlo della Quattro Fontane.

5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarrotti.

5.2. Analiza la obra El éxtasis de Santa Teresa; y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.

6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.

8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.

8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en Las Meninas de Velázquez.

8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.

8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.

9.1. Relaciona a Caravaggio con José de Ribera, Valdés Leal y Velázquez.

- 10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca.
- 11.1. Describe las partes de una ópera.
- 12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento anterior con los de la época barroca.
- 13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.

BLOQUE 12

- 1.1. Identifica el origen del rococó.
- 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó.
- 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó.
- 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó.
- 2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa.
- 2.3. Analiza el cuadro ;El columpio; de Jean-Honoré Fragonard.
- 3. Compara las obras pictóricas de Elisabeth Vigée le Brun y los pintores masculinos de su época.
- 4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo.
- 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.
- 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.
- 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
- 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart.
- 10.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: misa y sinfonía.
- 11.1. Analiza el mobiliario rococó.
- 11.2. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
- 12.1. Analiza la tipología de la cerámica europea: loza y porcelana.

3.6.1. Estándares de aprendizajes mínimos evaluables.

Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo

Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.

Identifica los principales monumentos del prerrománico español.

Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.

Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.

Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.

Analiza la obra pictórica del Bosco y del Greco

Identifica las principales características de la arquitectura barroca

Compara la pintura barroca y la pintura rococó.

FUNDAMENTOS DEL ARTE II 2º BACHILLERATO

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.3.1. Evaluación Inicial

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

Una evaluación inicial, al comienzo del curso y de cada una de las unidades que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. La evaluación inicial, a comienzos de cada unidad, se realizará en el contexto de la programación de aula. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente, pudiendo ir desde planteamiento de preguntas significativas a los alumnos, hasta la elaboración de esquemas conceptuales u otras técnicas. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual.

Una evaluación del proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad. Esta nueva fase en la evaluación tiene por objeto evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de las actividades en clase y se tendrá en cuenta muy especialmente la actitud y la participación del alumno en las mismas.

Por último, a medida que se vayan explicando los temas y contenidos correspondientes a esta materia, el profesor propondrá trabajos y pruebas presenciales que afianzarán los conocimientos del alumno y servirán como material de evaluación para el profesor. Así se irán obteniendo una serie de indicativos con los que, tanto alumno como profesor, contarán para establecer grados de consecución de objetivos pedagógicos. En todo momento, al igual que durante el curso anterior, estas pruebas han sido diseñadas siguiendo el modelo y parámetros utilizados en las pruebas que todos los años conforman la EBAU, con el fin último de que el alumno se familiarice con este modelo de examen al que se someterá al final del curso y que marca su posible acceso a la Universidad.

Si la situación cambiase, estas pruebas presenciales correspondientes a cada unidad didáctica podrán ser sustituidas por trabajos de investigación y estudio o de ampliación que, igualmente serán el punto de apoyo para la calificación final, y que en todo momento irán encaminadas a que el alumno adquiera las capacidades necesarias que le lleven con éxito a superar la EBAU.

2.3.2. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Conocer las manifestaciones artísticas desarrolladas por las distintas civilizaciones desde la Antigüedad hasta la actualidad entendiendo las obras de arte como exponentes de la creatividad humana.

Alcanzar una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia.

Deducir cómo el contexto social de determinadas épocas determina el resultado de la creación artística.

Analizar críticamente las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.

Reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al arte español y enfatizando en las manifestaciones artísticas propias de Extremadura.

Adquirir un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen.

Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

Identificar las diferentes formas y estilos musicales y su evolución a lo largo de la Historia.

2.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

1) Pruebas y exámenes escritos que se realizarán por bloques o conjunto de ellos., diseñados, como hemos indicado más arriba, siguiendo los modelos que se vienen repitiendo en la EBAU los últimos años.

2) Trabajos de clase (cuaderno) y de investigación, en los que se valorará el hecho de hacerlos a diario, su corrección ortográfica, orden, método, capacidad de síntesis, de observación, utilización de los conceptos trabajados, etc.

3) Observación directa:

Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

4) Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

Los ejercicios mandados como trabajo diario que sean recogidos por el profesor para la evaluación del alumno no se admitirán en fechas posteriores, salvo falta justificada.

2.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Realización de prueba escrita sobre los bloques: 70% de la nota. En cualquier caso, la nota debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de las pruebas y por tanto para superar la evaluación.

Realización de trabajos y actividades, en clase o para entregar. Contarán un 30% de la nota. El valor de cada trabajo en este porcentaje dependerá de su importancia y será considerado por el profesor a la hora de hacer la media.

La prueba escrita final que servirá para las recuperaciones podrá ser también realizada por los alumnos con evaluaciones positivas y servirá para poder mejorar la calificación original, pero en ningún caso podrán suspender la asignatura.

En caso de ausencia a una prueba escrita, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter

ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, calificándose la misma con la nota de 0.

La nota final de la evaluación ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas. Los contenidos son evaluables trimestral y separadamente. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa.

Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 y tendrá que recuperar la asignatura en la prueba extraordinaria.

2.5.1. Pérdida de la evaluación continua

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de examen, que solo equivale a un 70% de la nota parcial del trimestre.

2.5.2. Evaluación extraordinaria

Para los alumnos con evaluación final negativa en el mes de junio, se realizará una prueba escrita de evaluación en septiembre. Los alumnos deberán realizar durante el verano las actividades de recuperación que el profesor proponga y su presentación será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

En la prueba extraordinaria de septiembre el peso de la prueba escrita será de un 70 % y el de las actividades de recuperación un 30%.

Para los alumnos que no superen alguna evaluación se les volverá a evaluar a final del curso, mediante una prueba escrita. Además, para recuperar la evaluación suspensa y poder realizar la prueba escrita, los alumnos deberán presentar las actividades propuestas como refuerzo y recuperación.

2.5.3. Recuperación de materias pendientes

Cuando un alumno no supere la materia, deberá volver a matricularse de ella y repetir curso, no existiendo la posibilidad de matricularse de otra materia distinta de esta.

2.5.4. Indicadores de la práctica docente

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado el objetivo fundamental al impartir la asignatura, que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

2.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

2.6.1. Estándares de aprendizajes evaluables.

BLOQUE 1 Y 3

- Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.
- Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.
- Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
- Reconoce la obra pictórica de Goya.
- Comenta las pinturas negras de Goya.
- Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico.
- Clasifica la temática de los cuadros de Goya.
- Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.
- Identifica las primeras impresiones fotográficas.
- Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.
- Describe las principales creaciones de Cézanne.
- Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro y Sisley.
- Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves".
- Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.
- Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.
- Analiza el arte de Van Gogh.
- Analiza la concepción visual del arte cubista.
- Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.
- Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.
- Explica la importancia del cartel publicitario.
- Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
- Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec

BLOQUE 2 Y 4

- Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomodéjar.
- Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
- Explica la evolución del clasicismo de Cánova al expresionismo de Rodin.
- Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
- Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.
- Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros
- Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Secession, Jugendstil.
- Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.
- Analiza el mobiliario modernista.
- Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo, los diseños de René Lalique, Lluís Mansiera y otros.

BLOQUE 5 Y 10

- Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.
- Explica las principales características del movimiento surrealista.
- Comenta las obras surrealistas de Jean Arp y Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.

- Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro", "Los marginados", "Viridiana", y otras posibles.
- Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.
- Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.
- Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.
- Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.
- Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.
- Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art, comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.
- Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
- Analiza las claves de la música Pop.
- Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.
- Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.
- Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.
- Explica las claves del éxito internacional del flamenco

BLOQUE 6

- Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).
- Analiza y compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.
- Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.
- Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo, Cartier, con las de otras épocas. – Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.

BLOQUE 7 Y 8

- Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton.
- Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.
- Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.
- Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman" y "Captain América".
- Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
- Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".
- Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente en la filmografía de Alfred Hitchcock.

BLOQUE 9

- Comenta las claves de la arquitectura funcional.
- Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.
- Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.

– Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.

BLOQUE 11 Y 12

– Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.

– Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.

– Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.

– Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.

– Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo, utilizando las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.

– Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.

– Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid.

– Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.

2.6.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES MÍNIMOS EVALUABLES.

– Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.

– Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros

– Reconoce la obra pictórica de Goya.

– Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico

– Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro y Sisley.

– Analiza el arte de Van Gogh

– Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque

– Explica la importancia del cartel publicitario.

– Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros

– Explica las principales características del movimiento surrealista.– Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.

– Comenta las claves de la arquitectura funcional.

– Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.

– Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.